

DELEGACIÓN NACIONAL PARA LOS ANTIGUOS ALUMNOS DE DON BOSCO. PROGRAMACIÓN 2016-2017.

OBJETIVO 1	OBJETIVO 2
<p>Seguir acompañando a los Delegados locales, insistiendo este año en el estudio y asimilación del Estatuto Mundial de Exalumnos y Exalumnas de Don Bosco (2015).</p>	<p>Continuar ayudando a las Asociaciones a implicarse en la misión juvenil salesiana.</p>
LÍNEAS DE ACCIÓN	LÍNEAS DE ACCIÓN
<p>1.1 Elaborando la Delegación Nacional una presentación adecuada del Estatuto Mundial que facilite a los Delegados el conocimiento y la profundización del mismo.</p> <p>1.2 Apoyándolos en el cuidado de una formación más sólida de las juntas locales que privilegie este año el estudio del Estatuto Mundial.</p> <p>1.3 Manteniendo contactos frecuentes con ellos mediante e-mail o WhatsApp.</p> <p>1.4 Motivándolos a hacerse presente los Consejos Regionales y en el Consejo Nacional de los antiguos alumnos.</p>	<p>2.1. Ayudando a cada asociación local a participar en la elaboración del Proyecto Educativo-Pastoral Salesiano (PEPS) de la obra.</p> <p>2.2 Favoreciendo la puesta en marcha de proyectos comunes de ayuda a los jóvenes en colaboración con otros grupos de la Familia Salesiana.</p> <p>2.3 Apoyar eficazmente el voluntariado, el surgir de nuevos grupos jóvenes y la colaboración de la asociación en la pastoral juvenil de la casa salesiana como la mejor manera de contribuir a la celebración del Centenario de la Confederación Nacional.</p>